

en donde estaria el declarante, como en efecto estuvo, acompañado de dos nacionales y un criado, de cuyo pueblo salió la milicia á recorrer los caminos.

Viendo que no adquiria noticia alguna del paradero de los niños en este pueblo, salió de él para el de Valde la Fuente, del cual se dirigió á Bastan Viejo, y de allí á Miraflores, á donde se le dijo con referencia á los nacionales de Guadalix que los sugetos y niños por quienes preguntaba habian pasado por el cerro de San Pedro; de cuyas resultas pidió al alcalde de Miraflores le buscara dos ó tres personas conocedoras del terreno llamado de las Pedrizas, á donde se le figuró al declarante que podrian haber parado los raptos. Los prácticos que se buscaron le aseguraron que si dichos sugetos y los niños habian ido á las Pedrizas, le darian noticias positivas de cómo y en qué sitio estaban, á lo que les contestó el declarante, que si encontraban á los raptos, les preguntaran por qué medio ó con qué condiciones entregarían los niños. Los prácticos salieron á las ocho de la noche y le ofrecieron darle contestacion á las ocho de la mañana del lunes 29, lo que en efecto verificaron, viniendo acompañados de un vaquero de Manzanares, que le traia y entregó una carta firmada por don Francisco Frutos, encargado de la fábrica de papel de don Tomás Jordan, á quien habia escrito el don Francisco Bueno para que le auxiliase en la práctica de diligencias para la averiguacion del paradero de los niños, cuyo contesto era el siguiente: «Muy señor mio: despues de saludar á usted paso á darle la plausible noticia de que los niños hijos de don Manuel Gaviria, se hallan en esta su casa, donde podrá usted pasar á verlos, por haberlos libertado los nacionales de esta poblacion. Es de usted afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Francisco Frutos. Manzanares y abril 29 de 1839.»

Con esta noticia pasó el declarante al referido pueblo, de donde le salieron á recibir los niños, acompañados del encargado de la fábrica de papel de don Tomás Jordan, el cual á consecuencia de una carta que el declarante le dirigió desde Guadalix, manifestándole hiciera cuanto le fuese posible para que los dependientes de su casa conocedores del terreno de las Pedrizas salieran con el destacamento existente en su establecimiento, en busca de los raptos de los niños del señor Gaviria, salió acompañado de diez hombres del regimiento Reina Gobernadora y otros paisanos del establecimiento, y recorrieron el término de las Pedrizas desde aquella hora hasta la una y media de la madrugada del lunes, en que fueron hallados los niños, manteniéndose en un continuo movimiento en dicho terreno, donde y á consecuencia de haber oido unos tiros se encontraron que los tiraban los nacionales de Manzanares en celebracion de haber recuperado los niños, pues estaban tan próximos á ellos que los encontraron en el momento de disparar el primer tiro. Entonces preguntaron por los dos raptos que llevaban los niños, á lo que contestaron los nacionales que se habian escapado, porque habiéndolos visto en una eminencia, para llegar á la cual habia que descender á un valle ú hondonada, les habia apuntado con los fusiles amenazándoles con

disparar, si no dejaban á los niños, no habiendo querido hacer fuego por temor de herir á estos, á lo cual los raptos se habian fugado, dejándoles su presa. Segun la relacion que hizo el cabo segundo del destacamento que salió en busca de los raptos, estos fueron hallados en Canto el Tolmo, término de la jurisdiccion de Manzanares: la tropa y los criados habian marchado con una guia, dividiéndose en varios grupos á hacer un exacto reconocimiento, andando en diversas direcciones hasta las once de la noche, en cuya hora, dieron los cinco paisanos con ellos hallándoles vigilantes y con los niños al lado, por cuyo motivo no les hicieron fuego. La luna clara y la exposicion de que les hicieran algun daño, fue motivo para que se detuviera la tropa. Los raptos al advertir todas las disposiciones que se tomaban se aturdieron y entregaron los niños á un cabrero, el cual los tuvo muy pocos momentos, pues cargando toda la tropa sobre ellos, huyeron precipitadamente. El declarante, don Francisco Bueno, hizo llevar á la fábrica del señor Jordan un coche, desde donde condujo á los niños á la córte.

En efecto, los niños entraron en Madrid el dia 30 de abril, escoltados por tropa de caballería y acompañados por los numerosos amigos de su familia y por multitud de personas que en su interés por su feliz arribo á la córte, se les agregaron en el tránsito.

En el mismo dia 30 pasó el señor juez de primera instancia, que entendia en esta causa, á la casa habitacion del señor don Manuel Gaviria con el objeto de explorar por via de declaracion á los niños que acababan de regresar, y habiéndolo efectuado, puestos que le fueron á su presencia, preguntó el juez al niño don Manuel, cómo los habian sacado del colegio donde se hallaban el dia 27 y lo que les habia acontecido con sus raptos hasta que fueron libertados; á lo que contestó el *niño don Manuel*: Que en la mañana del dia 27 de madrugada se presentó en el dormitorio del colegio, donde ellos descansaban el ayuda de cámara, diciéndoles que se vistieran, porque les llamaban, y á poco se presentó el P. Calasanz noticiándoles que habian venido á buscarles de su casa para ir sin duda á Valdemoro. Al oir esto, se vistieron, salieron fuera y encontraron entre la portería del Seminario y la escalera, paseándose á un hombre vestido con pantalon encarnado, levita oscura y sombrero; su semblante blanco y con barba corrida pero sin vigote, si mal no recordaba. Este sugeto les dijo al verles: ustedes no me conocerán, pues soy un nuevo criado que ha recibido su papá de ustedes hace pocos dias en lugar de Luis, á quien ha despedido. Me envia á buscar á ustedes para llevarlos de caza á donde se halla su papá de ustedes. Y en seguida les hizo subir á un coche que estaba á la puerta del colegio, y les llevó hácia la de Santa Bárbara, y salieron por ella por un camino que no conocia, hácia un pueblo que dijo el hombre llamarse Hortaleza. Antes de llegar á Hortaleza, y cuando aun faltaba bastante distancia, se bajó dicho sugeto, mandando al cochero que le esperara en la plaza, á donde los llevó este en efecto, y estuvieron detenidos un largo rato hasta que aquel